Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Verslón:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 11

Fecha:	**16**	**de**	**OCTUBRE**	**De**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**	

Contrato número: **Otro si número:**	1.410-17.13-6131	de	Mayo 20 de 2.024

Disponibilidad No: 5500005458 del 03/05/2024
Registro presupuestal: 5600066552 del 20/05/2024

APROPIACION: 12311501/1143/2320202008/4330304030020000/P143-101671/1/1/01/31 Sobretasa fondo de Seguridad CSF/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/Brindar asistencia técnica y operativa para la

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

EJE TERRITORIAL: Polos De Desarrollo Urbano Para La Competitividad Y Equidad

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

OBJETIVO GENERAL: Generar estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

OBJETIVO ESPECIFICO: 1. Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el Departamento del Valle del Cauca

PROGRAMA: **30304-** Convivencia con Enfoque Diferencial

META DE RESULTADO: MR30304002. Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca

SUBPROGRAMA: 3030403. Convivencia y Seguridad Ciudadana

META DE PRODUCTO: MP303040300203 Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno

ACTIVIDAD: BRINDAR ASISTENCIA TECNICA Y OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Posición Presupuestaria: 2-320202008.

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI43-101671/1/1/01/31

POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008

Cuenta Mayor: 5507050801

Objeto del contrato: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ** **Cédula de Ciudadanía No. 1.144.064.661 de Cali** **Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión** **Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14** **Teléfono: 6200000 Ext. 1800**
Contratista	**JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA** Cargo: Profesional especializado en gerencia de Social Teléfono: 3207165274

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Octubre** de **2024**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **Octubre** de **2024** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	• Brindar Soporte con la formulación, estructuración, definición y evaluación de proyectos de Inversión de conformidad con las políticas y lineamientos requeridos, dentro de la estrategia por un valle seguro en el Departamento. • Apoyar con la proyección de conceptos técnicos de viabilidad de los proyectos que se formulen dentro de la estrategia por un valle seguro en el departamento. • Analizar la información técnica y financiera para el control de los proyectos asociados a la implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del Valle del Cauca • Apoyar la elaboración de informes relacionados con el área de planeación requeridos en la implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del Valle del Cauca. • Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de Octubre de 2024:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	%100 %75
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y al plan de trabajo establecido por el contratista para la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Implementación de estrategias de Convivencia y Seguridad ciudadana por un Valle seguro en el departamento del Valle del Cauca:

1. Brindar Soporte con la formulación, estructuración, definición y evaluación de proyectos de Inversión de conformidad con las políticas y lineamientos requeridos, dentro de la estrategia por un valle seguro en el Departamento

 Desarrollo Actividad contractual 1:

 - Brindo apoyo en el trámite y consolidación del proyecto denominado "Implementación del servicio integral para el trámite y expedición de pasaportes en el departamento del Valle del Cauca" (PI43-101115), con el objetivo de asegurar la aprobación de la vigencia futura en la Asamblea.
 - Brindo apoyo en la actualización del proyecto denominado "Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca," al cual se le realizó un ajuste presupuestal interno que fue radicado en Planeación y cargado en las plataformas SAP y SUIFP para su aprobación.
 - Brindó apoyo en la estructuración y definición del proyecto titulado "Fortalecimiento al Control Institucional del Territorio para la Garantía de los Servicios de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el Departamento del Valle del Cauca," enfocado en fortalecer la movilidad de los organismos de seguridad en el departamento. El proyecto fue cargado en la plataforma de proyectos del FONSECON, cumpliendo con todos los anexos requeridos por el Ministerio del Interior para la financiación de este tipo de iniciativas. El proyecto se formuló por un valor de $20.000.000.000, de los cuales el Departamento cofinanciará el 20%.

 La información sobre el desarrollo de las actividades, junto con sus respectivos soportes, se puede evidenciar en la plataforma SAP, en el módulo PPM correspondiente al sector 1143 de la Secretaría de Convivencia. Esta información está vinculada a cada uno de los códigos

PI mencionados anteriormente. Asimismo, la información fue cargada en la plataforma SUIFP del Departamento Nacional de Planeación (DNP), y los archivos físicos se encuentran archivados en la carpeta de proyectos de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

2. Apoyar con la proyección de conceptos técnicos de viabilidad de los proyectos que se formulen dentro de la estrategia por un valle seguro en el departamento.

 Desarrollo Actividad contractual No.2.

 Apoyó en él envió de las cadenas de Valor a la subdirección de desarrollo territorial para su viabilidad y continuar con el proceso de concepto, lo anterior para darle respuesta a las siguientes metas:

 - Fortalecimiento de las Garantías de los Derechos Fundamentales de Libertad Religiosa, Culto y Conciencia en el Departamento del Valle del Cauca" identificado con PI43-102418 y Código BPIN: 2024003760050.
 - Desarrollo integral del sistema de trámite y expedición de pasaportes en el Departamento del Valle del Cauca, identificado con PI43-102530 y Código BPIN: 2024003760130
 - Fortalecimiento Integral para la Prevención y Protección de los Derechos Humanos en el Valle del Cauca

3. Analizar la información técnica y financiera para el control de los proyectos asociados a la implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del Valle del Cauca

 Desarrollo Actividad contractual No.3

 - Apoyó en la estructuración de la información de la matriz de SPI para el reporte del seguimiento de proyectos del sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión de proyectos del DNP correspondiente al mes de septiembre.
 - Brindó apoyo en la elaboración de las proyecciones presupuestales para las asistencias técnicas dentro de los proyectos de inversión, con el objetivo de iniciar los procesos contractuales y la correspondiente solicitud de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), conforme al cronograma establecido para el mes de octubre. Su participación fue fundamental para asegurar que las proyecciones se alinearan con las necesidades financieras de los proyectos, garantizando la correcta asignación de recursos y el cumplimiento de los tiempos previstos para la ejecución de los contratos. Asimismo, contribuyó a la planificación financiera estratégica,

facilitando la adecuada gestión presupuestal y el éxito en la implementación de los proyectos.

4. Apoyar la elaboración de informes relacionados con el área de planeación requeridos en la implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del Valle del Cauca.

Desarrollo Actividad contractual No.4

- Brindó apoyo en la rendición mensual de seguimiento a los proyectos de la Secretaría correspondiente al mes de septiembre, a través de la plataforma SPI del Departamento Nacional de Planeación, con el objetivo de reportar el avance presupuestal y físico de los proyectos
- Brindó apoyo en la elaboración de informes de seguimiento de la ejecución física y presupuestal de varios proyectos de la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana, asegurando el monitoreo adecuado del avance de cada iniciativa. Los informes realizados son:
 - Implementación del Servicio Integral para el Trámite y Expedición de Pasaportes en el Departamento del Valle del Cauca (PI43-101115): Se realizó un informe de seguimiento detallado con el desarrollo de actividades encaminadas visualizar el cumplimiento de la metas del plan de desarrollo para la vigencia como los productos del proyecto.
 - Implementación de una Ruta Integral para la Prevención y Protección de los Derechos Humanos (DDHH) y el Derecho Internacional Humanitario (DIH) en el Departamento del Valle del Cauca (PI43-101898): Se reportaron los avances en las estrategias orientadas a salvaguardar los DDHH y el DIH, asegurando la implementación efectiva de medidas preventivas y de protección en todo el territorio departamental.
 - Implementación de Acciones en Cumplimiento de las Ordenanzas 422 de 2016 y 469 de 2017 sobre Libertad Religiosa, Culto y Conciencia en el Departamento del Valle del Cauca (PI43-101945): Se reportaron las acciones dirigidas a fortalecer el ejercicio de la libertad religiosa y de conciencia, verificando el cumplimiento de los marcos normativos vigentes.
 - Fortalecimiento de las Garantías de los Derechos Fundamentales de Libertad Religiosa, Culto y Conciencia en el Departamento del Valle del Cauca (PI43-102418): Se brindó apoyo en la elaboración del informe que reflejan el progreso en la promoción y protección de los derechos fundamentales en el ámbito religioso, con enfoque en el respeto y diversidad de cultos.

- Fortalecimiento de la Mediación Comunitaria y la Asistencia Integral y Protección de Líderes Sociales, Políticos y Comunales con Enfoque Diferencial y Territorial en el Valle del Cauca (PI43-102482): Se llevó a cabo el seguimiento de las acciones destinadas a mejorar la seguridad y protección de líderes sociales y comunitarios, en línea con un enfoque diferencial y territorial.
- Implementación de Estrategias para la Prevención Situacional del Delito en el Valle del Cauca: Se realizó informe de las estrategias orientadas a prevenir delitos mediante intervenciones situacionales, reportando su implementación oportuna y eficaz para mejorar la seguridad ciudadana.
- Desarrollo Integral del Sistema de Trámite y Expedición de Pasaportes en el Departamento del Valle del Cauca: Se reportó el progreso en la modernización y mejora del sistema de expedición de pasaportes, asegurando una mayor eficiencia en los trámites y un servicio integral a los ciudadanos.

Cada uno de estos informes refleja el estado real de la ejecución física y presupuestal de los proyectos, lo que facilita una gestión eficiente y una toma de decisiones informada en los niveles estratégicos del Departamento. Los informes fueron cargados en la plataforma SPI del Departamento Nacional de Planeación. Además, se enviaron a la Subdirección de Inversión de la Secretaría de Planeación Departamental para su revisión, con el fin de verificar el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.

5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

- Realizó el cargue de la información de la cuota correspondiente al mes de septiembre a la plataforma SECOP II, conforme a los parámetros establecidos en el contrato

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

6. **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron, el contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a la ley 594 de 2000 ley general de archivos, ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y ley 1712 de 2014 por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del**

Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

7. **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
8. **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
9. **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
10. **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
11. **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
12. **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
13. **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** el expediente físico se encuentra publicado en el SECOP.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** Se adjuntan evidencias
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** El contrato esta publicado en la pagina del SECOP en el siguiente link:
- https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5510725&isFromPublicArea=True&isModal=False
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Para el pago de la SEXTA (6) CUOTA, el contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud (Sos), pensión (PORVENIR), y ARL (positiva), Planilla de seguridad # 1066612330 de Septiembre del 2024 con numero de aprobación (CUS) 918819022 operador: Pago simple, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto** (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	**$ 56.000.000**	**Cuota 1**	**Mayo 2024**	**$ 7.000.000**	**Pagado**
Valor Adiciones	**$0**	**Cuota 2**	**Junio 2024**	**$ 7.000.000**	**Pagado**
Reajustes	**$0**	**Cuota 3**	**Julio 2024**	**$ 7.000.000**	**Pagado**
Actualización de precios	**$0**	**Cuota 4**	**Agosto 2024**	**$ 7.000.000**	**Pagado**
Valor Total del Contrato	**$56.000.000**	**Cuota 5**	**Septiembr 2024**	**$ 7.000.000**	**Pagado**
Valor pagado	**$35.000.000**				
Valor causado que no se ha pagado	**$7.000.000**				
Valor total ejecutado	**$42.000.000**				
Valor saldo por ejecutar	**$ 14.000.000**				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA**
- **Costo de actividades por entregables:**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde al Decreto No. 1-3-0522 del 9 de mayo del 2018, decreto que regula el banco de proyectos del departamento del Valle del Cauca.

INFORME SOBRE SANCIONES
NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día 18**	**de**	**Mes: NOVIEMBRE**	**De**	**2024**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (16)				
DIECISEIS	días del mes de	OCTUBRE	de	2024

Nombre: **LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ**
SUBDIRECTORA TECNICA DE APOYO A LA GESTION
C.C. 1.144.064.661 de Cali
SUPERVISORA